



**AYUNTAMIENTO  
DE CASTELLANOS DE MORISCOS  
(Salamanca)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
DE CASTELLANOS DE MORISCOS EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE 2023**

**Alcalde-Presidente**

Dña. VICTORIA MANJON BARRERA (PP)

**Concejales Asistentes**

D. LUIS MINGUELA BLANCO (PP)  
D. ILDEFONSO CURTO PRIETO (PP)  
Dña. LAURA RODRIGUEZ PASCUAL (PP)  
D. JOSE MARIA HERRADOR QUINTAS (PP)  
Dña. BELEN VACAS GARCIA (PP)  
Dña. CRISTINA TETILLA GALLEGO (PP)  
Dña. ANA VANESA SANCHEZ VAZQUEZ (PSOE)  
Dña. LAURA GOMEZ HERNANDEZ (PSOE)  
D. JOSE ANTONIO DORGE SPENCER (PSOE)  
D. FIDEL HERNANDEZ TORRECILLA (VOX)

**Concejales no Asistentes**

**SECRETARIO**

DÑA. RAQUEL PÉREZ BARBERO

En Castellanos de Moriscos a 21 de septiembre de 2023. Siendo las veinte horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, se reunió en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión ordinaria, a la que habían sido previamente convocados los miembros de la misma.

Presidió el acto la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. Victoria Manjon Barrera, asistiendo los señores concejales que al margen se relacionan, y actuando como Secretaria Dña. Raquel Pérez Barbero

La Alcaldesa-Presidenta declara abierta y publica la sesión, pasa a conocer de los asuntos incluidos en el orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.- APROBACIÓN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2023.**

La Alcaldesa-Presidenta pregunta a los asistentes si quieren formular alguna observación al acta levantada por la señora Secretaria del pleno ordinario celebrado el día 20 de julio de 2023.

Toma la palabra el portavoz de PP que formula la siguiente alegación: en el PUNTO SEGUNDO dedicado a la aprobación del reconocimiento de un régimen de dedicación exclusiva al cargo de Alcalde-presidente y aprobación de retribuciones, no se ha recogido el resultado de la votación que fue en el siguiente sentido:

Votos a favor.- 7 (PP y VOX)

Votos en contra.- 3 (PSOE)

Abstenciones.- 0

La Alcaldesa somete a votación la alegación formulada al acta:

Votos a favor.- 11 (PP, VOX, PSOE)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0

No se formulan alegaciones al acta por los asistentes.



La Alcaldesa somete a votación el primer punto del orden del día:  
Votos a favor.- 11 (PP, VOX, PSOE)  
Votos en contra.- 0  
Abstenciones.- 0

## **SEGUNDO.- ELECCIÓN DE DOS FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2024**

La Alcaldesa-Presidenta cede la palabra al portavoz del PP, D. Luis Minguela Blanco, el cual pasa a dar lectura a la propuesta de acuerdo que se somete a aprobación en el segundo punto del orden del día:

**PRIMERO.** Fijar como días festivos locales para el año 2024: el día 2 de febrero (viernes) y el 12 de junio (miércoles) del 2024.

**SEGUNDO.** Notificar el acuerdo a la Oficina Territorial de Trabajo y publicar el mismo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Se concede turno de palabra.

Primer turno de palabra para el portavoz del VOX: Toma la palabra el portavoz de VOX que pregunta por los días festivos aprobados en año pasado para este año 2023; se informa que en 2022 se aprobaron como festivos locales para el año 2023 año 2022 el día 3 de febrero (viernes) y el 12 de junio (lunes) del 2023.

Toma la palabra el PSOE: Nosotros habíamos pensado en el día 2 o 5 de febrero y el día 8 de septiembre en lugar del 12 de junio por coincidir con la festividad de Salamanca.

El portavoz del PP pone de manifiesto que les parece una buena propuesta que tendrán en cuenta el año que viene.

No se producen mas intervenciones.

La Alcaldesa somete a votación el primer punto del orden del día:

Votos a favor.- 11 (PP, VOX, PSOE)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 0

## **TERCERO.- DACIÓN DE CUENTAS**

El equipo de gobierno pasa a dar cuenta de las siguientes cuestiones:

### **DECRETOS DE ALCALDIA**

RESOLUCIONES 2023-0299 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. CON interrupción tráfico] (9QGFXAA7DHLN74F2D3FNEXDCC)
RESOLUCIONES 2023-0298 [DECRETO APROBACION CERTIFICACION N°1 REFORMA URBANIZACION ACCESO COLEGIO] (Z4FYPCWJCGJ6CLNCZJZY26P3)
RESOLUCIONES 2023-0297 [Decreto CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2023] (3FLMKNT9WK2E6D5HJHZYXDJQW)
RESOLUCIONES 2023-0296 [Decreto tarjeta estacionamiento movilidad reducida N 34ADELIA ALVAREZ FERNANDEZ] (A4M762EF6JA9TECHCRAJ2PFET)
RESOLUCIONES 2023-0295 [4.- Decreto aprobación bases ayuda de libros 2023 2024] (6Y6WYQSLHMY69RJ99JL46K7TS)
RESOLUCIONES 2023-0294 [Decreto reconocimiento obligaciones AGOSTO_SEPTIEMBRE 2023 (energía eléctrica y otros) 2023-] (4922ACHMAEJNZHDR6JCZACPSL)
RESOLUCIONES 2023-0293 [DECRETO APROBACION CERTIFICACION N°3 URBANIZACION CALLE SAN ISIDRO] (4JFH6A5PXDEDJH3PQEZ6NE3QF)
RESOLUCIONES 2023-0292 [DECRETO SOLICITUD MODIFICACION INVERSIONES FCL2022] (PTZGJYFG5LXE62ZZNFPYD5XF)
RESOLUCIONES 2023-0291 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. sin interrupción tráfico (2)] (6H4M2LM3EEHKFWSHLF3AYP2E6)
RESOLUCIONES 2023-0290 [Decreto DEVOLUCION AVAL SALTER SPORT SA] (6D3E2X5DA4WQNFA5JS5M6L3AM)
RESOLUCIONES 2023-0289 [Decreto DEVOLUCION AVAL CONTRATO LIMPIEZA AINTEGRACYL] (76FRDGMW57ZTEZ6HRREJSSQY)
RESOLUCIONES 2023-0288 [Decreto reconocimiento obligaciones AGOSTO SEPTIEMBRE CONTRATO MENOR (3) (1)] (4J5SQNKZ3W XFHSJNQNW H KHRPW)



RESOLUCIONES 2023-0287 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. sin interrupción tráfico (2)] (3XMARGSZ74KGG3SRGJSYQCGNX)
RESOLUCIONES 2023-0286 [Decreto SUBVENCION REPARACION COLEGIOSRURALES 2023] (6YQY6XMCNRJG5JF2ETMGS63C)
RESOLUCIONES 2023-0285 [Decreto adjudicación servicio limpieza EDIFICIOSPUBLICOS] (5ACE5C4C62FF3LWT4HWDKF964)
RESOLUCIONES 2023-0283 [8 Decreto aprobación Plan de Seguridad y Salud PAVIMENTACION CAMINO SUR] (569A5XP59MF2EEZF99JAJCJ6D)
RESOLUCIONES 2023-0284 [8 Decreto aprobación Plan de Seguridad y Salud PAVIMENTACION CAMINO NORTE] (5GHP9M5RZMP9YY45LWNCJF44C)
RESOLUCIONES 2023-0282 [DECRETO solicitud subvención MAYEL 2023](9M4WKP2CWT4NJWZFE3KYZPLLD)
RESOLUCIONES 2023-0281 [Decreto tarjeta estacionamiento movilidad reducida M.JESUS VILORIA ALVAREZ (2)] (47SP3PF46CWA9F3EXDX9Y5QTZ)
RESOLUCIONES 2023-0280 [12.- Decreto RESOLUCION ARRENDAMIENTO FINCASRUSTICAS] (KXNAH7MG4SFEAZSAAJ2DAGTDT)
RESOLUCIONES 2023-0279 [Decreto LICENCIA PRIMERA OCUPACION vivienda unifamiliar aislada caño de la cerrada 40] (7XHK946ZQLXZDFK2GCCJCML7K)
RESOLUCIONES 2023-0278 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. sin interrupción trafico] (37ZMPSFYC6NP245DHE4462L37)
RESOLUCIONES 2023-0277 [Decreto BONIFICACION ICIO INSTALACIONFOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO](1)] (5LZM3PFAGNKNR5NP772ZPQ2HE)
RESOLUCIONES 2023-0276 [Decreto LICENCIA PRIMERA OCUPACION vivienda unifamiliar aislada en parcela sita en CALLE LA HUERTA 34](9YDPRSK5H34GYLFT2KP4PEJQ7)
RESOLUCIONES 2023-0275 [Decreto LICENCIA PRIMERA OCUPACION vivienda unifamiliar aislada en parcela sita en CALLE LA HUERTA 36](75W39Y35NGMZMALPSEPTRKAFE)
RESOLUCIONES 2023-0274 [7 DECRETO APROBACION LICITACION SERVICIOLIMPIEZA EDIF PUBLICOS] (93TDSWZ4Y7P9XL3GTRHHC2JYR)
RESOLUCIONES 2023-0273 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA](9A2S694A3ZA54SGXYKJQXPR7C)
RESOLUCIONES 2023-0272 [Decreto licencia obra menor INFRAESTRUCTURASUBTERRANEA] (975JJ4S623JFXPLFPZYLG7KRZ)
RESOLUCIONES 2023-0271 [Decreto licencia obra menor CAMBIO BAÑERA](47WCSDAYXQYS25XE9M2S6N6DC)
RESOLUCIONES 2023-0270 [Decreto licencia obra menor INSTALACIONFOTOVOLTAICA] (9PMQM4NRPPTQY66HPNK3KCCSN)
RESOLUCIONES 2023-0269 [Decreto licencia obra canalización gas](6JYPXL9FRAST2STEATWEE4K59)
RESOLUCIONES 2023-0268 [Decreto Concesión Subvención cheque bebe (SAMUELARCIA SANCHEZ)] (HWECKKYD6Z4GDM7AXM9S93DXT)
RESOLUCIONES 2023-0267 [Decreto LICENCIA PRIMERA OCUPACION vivienda unifamiliar aislada en parcela sita en C LA HUERTA 3] (6JFERX56FY2R7ECXZCA7ZPJ4A)
RESOLUCIONES 2023-0266 [DECRETO APROBACION CERTIFICACION N°2URBANIZACION CALLE SAN ISIDRO] (56TC29LRFQDAEF45PZTED9HFM)
RESOLUCIONES 2023-0265 [Decreto RENOVACION AUTORIZACION MUNICIPALPERROS. DIEGO RODRIGUEZ] (1)] (3JE6QGYMCY7XA6EMHM6CPJW9N)
RESOLUCIONES 2023-0264 [Decreto Concesión Subvención cheque bebe (MANUELMARTIN GALLEG0)] (95Q7YRQKJQ35JXS66DPRNWMJH)
RESOLUCIONES 2023-0263 [DECRETO subvención directa IGLESIA PARROQUIAL](9XWP9TFDF7MYAX7ZRHPWLWYTM)
RESOLUCIONES 2023-0262 [DECRETO solicitud INCLUSION EN EL PLAN MIXTO DEFORMACION Y EMPLEO 23_24] (A9W6CG6SS7C2DKC66XF3KKGEJ)
RESOLUCIONES 2023-0261 [Decreto RESOLUCION EXPEDIENTE MODIFICADO PROYURBAN ACCESO CRA MARIA MOLINER] (79NNJ9LSDDJ26EE2YHS9DP5JG)
RESOLUCIONES 2023-0260 [DECRETO ACEPTACION CESION ASOC AGRICULT](95MX9HPGS452D22QDYP6SLS23)
RESOLUCIONES 2023-0259 [Decreto aprobación INICIO EXPEDIENTE MODIFICADO contrato Desglosado nº 4] (5C7J6WZJQ45F3D3HTETDMAQ29)
RESOLUCIONES 2023-0257 [DECRETO ALCALDIA COMPROBACION RESIDENCIABAJA OFICIO] (9D4QFMERPC76MZEZFQSRZD7T7C)
RESOLUCIONES 2023-0258 [DECRETO ALCALDIA COMPROBACION RESIDENCIABAJA OFICIO] (6PLGKT6TX6XFLHXWQRL9TY7D3)
RESOLUCIONES 2023-0256 [DECRETO ALCALDIA COMPROBACION RESIDENCIABAJA OFICIO] (AHYNK64J74PKR9ETIH55XRKP)
RESOLUCIONES 2023-0255 [9.- Decreto aprobación PLIEGO ARRENDAMIENTO FINCASRUSTICAS] (R7ERS2DQG6GWSJFDM4Y2S2HMN)



RESOLUCIONES 2023-0254 [DECRETO ALCALDIA COMPROBACION RESIDENCIABAJA OFICIO] (XD93PMSDXQYL2JXDMQ6A4M6EA)
RESOLUCIONES 2023-0253 [DECRETO ALCALDIA COMPROBACION RESIDENCIABAJA OFICIO] (9GYJX5LETAJYTHH437726JEFT)
RESOLUCIONES 2023-0252 [Decreto AUTORIZACION VERTIDOS](4AP7YZDXSKWTNP57QLPXPNR27)
RESOLUCIONES 2023-0251 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. sin interrupción tráfico (2)] (GKMQHPYQK6D62E474ML94P3AM)
RESOLUCIONES 2023-0250 [DECRETO solicitud subvención EUROPEA PLAN NEXTGENERATION] (AP4W4NH7LSY277XYSFYA6WH5P)
RESOLUCIONES 2023-0249 [Decreto Concesión Subvención cheque bebe (MONTAÑA FERNANDEZ SANCHEZ)] (4KKD37MWZPTA4TS5QZ3JTCNT6)
RESOLUCIONES 2023-0248 [Decreto Concesión Subvención cheque bebe (ALEXIAHERNANDEZ SANCHEZ)] (7934ATN2PD35YJXYKJ4ATPLQP)
RESOLUCIONES 2023-0247 [8 Decreto aprobación Plan de Seguridad y Salud](9WR9ME594EPF267HR9EHARC2M)
RESOLUCIONES 2023-0246 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. Con interrupción tráfico] (4YPEDGW9SS7SHECG3PDMKH3)
RESOLUCIONES 2023-0245 [DECRETO APROBACION CERTIFICACION Nº 1 OBRA URBANIZACION CALLE SAN ISIDRO FASE I] (3L9ZHT2HFAWDLA2T7KS5HAPEM)
RESOLUCIONES 2023-0244 [Decreto licencia obra menor REPARACION FACHADA](AAA5A9CGTYCXLEWMF3LH3RRYE)
RESOLUCIONES 2023-0243 [Decreto licencia obra menor INSTALACIONFOTOVOLTAICA] (49T5L69EH79NF5GCRZR7ZLNZKK)
RESOLUCIONES 2023-0242 [Decreto licencia obra menor REFORMA FACHADA DAVIDESCUEDERO] (EQNQA5TK3WNWFJ6JZ2FREAH9C)
RESOLUCIONES 2023-0240 [Decreto licencia obra menor INSTALACIONFOTOVOLTAICA] (5NYG653XHD3NE3M957R36KTR2)
RESOLUCIONES 2023-0241 [Decreto licencia obra menor CERRAMIENTO TECHOCRISTAL] (3NR6WDHYPFTJWD5DAJ9DP25F4)
RESOLUCIONES 2023-0239 [Decreto licencia obra menor REPARACION ERMITACRISTO DE LAS BATALLAS] (6TZC99AT4HF7GMZAC7TA29WYG)
RESOLUCIONES 2023-0238 [DECRETO APROBACION CERTIFICACION Nº4-FINALOBRA DESGLOSADO Nº 5 POL INDUSTRIAL] (GHWJ4YDACP5T3ACT9XHQEC4YW)
RESOLUCIONES 2023-0237 [Decreto Concesión Subvención cheque bebe (THIAGO VILLAR VAILLO)] (67MMCLYSRCZWQWRYH4QFRKWX4)
RESOLUCIONES 2023-0236 [Decreto licencia obra menor RECORRER TEJADO y ocupación vía pública] (3C29JD3SEYM6QNK7DHH7939LP)
RESOLUCIONES 2023-0235 [6 Decreto adjudicación PROYECTO REFORMA ACCESO COLEGIO CRA MARIA MOLINER] (D2SEKGCR7DLH2QN547H6CTSHH)
RESOLUCIONES 2023-0234 [Decreto LICENCIA PRIMERA OCUPACION vivienda unifamiliar aislada en parcela sita en Calle TORRENTE VALLESTER] (5PNM55CZA36WLXLRGC9WLTGJD)
RESOLUCIONES 2023-0233 [Decreto dedicación exclusiva alcalde 2023_2027](66L4KA5M6L222NQK7XPTHY9L)
RESOLUCIONES 2023-0232 [Decreto PRIMERA OCUPACION Y COMUNICACION ACTIVIDAD EXPOSICION Y VENTA MATERIAL CONSTR](7PS744TAM5ZC7K9PC5QFXK3RT)
RESOLUCIONES 2023-0231 [Decreto licencia OCUPACION VIA PUBLICA. Con interrupción tráfico (2)] (ARJFMXN4DWXNL6ZDKQ4A9P7M3)
RESOLUCIONES 2023-0230 [Decreto aceptación adhesión al SERVICIO LA ADMINISTRACION CERCA DE TI] (4QLJKFYG3M9CWSZ9JG3TFDS9A)
RESOLUCIONES 2023-0229 [Decreto Concesión Subvención cheque bebe (RIO WANSZEALBARRAN)] (5JLYFT56RPA5YG6CJJZYFYSCK2)
RESOLUCIONES 2023-0228 [Decreto AUTORIZACION REALIZAR ACTUACION MUSICAL EN LA CALLE] (ATTR7ARX7RYEG9JX9NEH2K9Z)
RESOLUCIONES 2023-0227 [Decreto DISOLUCION pareja de hecho D. HELDER GONZALO Y SARA SANCHEZ.] (6ANGMTWNS9PJ2ASAYGQNLZ7S)
RESOLUCIONES 2023-0226 [Decreto CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO JULIO 2023](ARYJADGXCFP32ZC2379M7ANX3)

Toma la palabra la portavoz del PSOE que manifiesta que entre las facturas aprobadas en los Decretos que han sido facilitados aparecen los honorarios de algunos profesionales para la redacción de memoria, lo cual no creemos que sea necesario dado el personal que tiene el Ayuntamiento.

Toma la palabra la Secretaria y le pregunta de que factura está hablando; no se concreta ninguna por parte de la portavoz del PSOE. Se le explica que en algunas ocasiones, para la solicitud de subvenciones, hay que presentar una memoria que debe ser redactada por un profesional



especializado, como por ejemplo la redacción de la memoria formativa para solicitar el programa mixto de formación y empleo.

Toma la palabra el portavoz del PP para dar cuenta de otros asuntos:

1.- Para el curso 2023/2024 y desde el lunes 25 de septiembre, los alumnos de secundaria y bachillerato que acuden a Salamanca y viven en la Urbanizaciones de Mahia, Almunia y Alto Barrio, tiene a su disposición una parada para coger el autobús escolar en la Urbanización de Mahia, entre la Calle Lázaro Carretero y Antonio Machado, en el punto de unión entre ambas urbanizaciones. Los horarios serán a las 7:45 para los Centros de La Salina, Venancio Blanco y Fernando de Rojas con la empresa de transportes Autobuses La Armuña; y a las 8:00 para el García Bernal con la empresa VIAMAR.

### **MOCIONES DE URGENCIA**

No se presenta ninguna moción de urgencia.

### **CUARTO.- RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES POLÍTICAS/INSTITUCIONALES.**

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS PSOE**

1.- Manifiestar el malestar por la organización de la fiestas, concretamente por los cambios de ubicación de las actividades en el último momento y por realizar las comunicaciones de esos cambios a través del Bando Móvil, obviando que hay muchas personas que no utilizan las redes sociales.

2.- Lamentable que la presencia de la Alcaldesa no se haya visto en todas las actividades de las fiestas a pesar de su dedicación exclusiva, y agradecer a Belén su colaboración incluso haciéndose cargo de la entrevista para el Salamanca CyL que nos ha costado a los vecinos 423,50€, lo cual nos parece excesivo.

3.- Por que se ha cambiado en el último momento el Proyecto de acceso al Colegio eliminando la entrada de infantil.

4.- Rogamos que los cambios que se hagan en las partidas presupuestarias se hagan con mas cabeza y que para otra ocasión se empleen los 10.000€ destinados la entrada de las piscinas, a incrementar las ayudas para libros.

5.- En relación con la noticia publicada en la Gaceta de Salamanca sobre el incremento de las tarjetas sanitarias en el pueblo, nosotros nos preguntamos ¿Cuántos concejales del equipo de gobierno tiene su tarjeta sanitaria en Castellanos de Moriscos?

#### **RESPUESTAS**

1.- No es tan fácil organizar un programa de fiestas sin que algo no salga bien; concretamente a lo que preguntas hay que decir que este año ha venido a Castellanos de Moriscos el hinchable más grande que se ha traído nunca al municipio, una ciudad hinchable, las colas eran largas y todos querían montar, y por eso la empresa decide que monten todos los niños y que cuando acabe la cola recogen, el problema es que para recoger necesitaban cuatro horas lo cual no permitía que la siguiente actividad se pudiera desarrollar dentro del pabellón porque estaba ocupado, y es por ello que se decide cambiar la ubicación en el último momento. Se aviso por bando móvil porque es la vía mas rápida, pero he de decir que las distancias en Castellanos de Moriscos son mínimas y el hecho de que se acuda a un lugar programado sin conocer el cambio, no le impide llegar a la nueva ubicación y perder mucho tiempo. Invitamos a todos los vecinos a que utilicen a app.

Toma la palabra PSOE.- admitimos que los cambios en ocasiones son inevitables pero la comunicación solo por el Bando Móvil entendemos que no puede limitarse a dicho medio.

2.- La palabra "Lamentable" me parece lamentable. Belén, lo hizo genial, es la mejor, pero doy fe, porque yo también he estado, que la Alcaldesa ha estado en todos los eventos organizados para la fiesta. Doy la enhorabuena a Belén pero también al resto de los concejales porque todos han colaborado. Si hemos echado en falta la colaboración de la oposición.

Respecto al coste de la entrevista en Salamanca CyL decir que promocionamos nuestro municipio por un coste de 400€, no creo que sea tanto coste para aprovechar la ocasión.

Toma la palabra PSOE.- no se qué problema hay en felicitar a Belén; a nosotros nadie nos ha



llamado para colaborar en las fiestas y también nos hubiera gustado que os hubierais acordado de nosotros para invitarnos al café de autoridades

Pide la palabra Belén.- por alusiones quiere agradecer a todas las felicitaciones recibidas y a título personal agradecer a Victoria que me eligiera para realizar la entrevista por ser la concejala de familia.

3.- Respecto del Proyecto del Colegio, es la Dirección del Colegio la que dice que no quiere usar esa puesta porque era mejor no dividir a la gente. La parte trasera del patio ya estaba inutilizada por eso se ha optado por retranquear la calle y dar más amplitud a la acera y alienarlo con la nueva Calle de San Isidro, dando más seguridad a los niños y a los padre. Es cierto que hasta que no se iniciaron las obras no nos dimos cuenta de esta necesidad. Las quejas que había hasta este años de los padres con más de un hijo es que no querían que sus hijos salieran por puestas diferentes, y por ello la Dirección decidió que solo se saliera por la puerta más grande.

Toma la palabra PSOE.- hemos visto que en el zócalo de la valla sobresalen unos hierros que revisten peligro para los niños. También habéis dicho que la razón del cambio es la alineación de la Calle pero parece que la idea ha sido más del arquitecto de la obra de la Ronda que de vosotros o de la Dirección; toma la palabra el concejal de obras D. Ildefonso Curto que explica que ese zócalo se va a revestir de granito pero que el inicio del colegio ha requerido abrir la obra, también se va a colocar una valla separadora con la calle y unos árboles.

4.- Cambios en el Presupuesto.- la propuesta de destinar los 10000€ a bonificar la entrada de las piscinas fue de Cs, no era nuestra. No podéis echarnos la culpa de una propuesta que no es nuestra. Creemos que ha sido un existo pues se han abonado aproximadamente 4000€.

5.- ¿Cuántos concejales del equipo de gobierno tiene su tarjeta sanitaria en Castellanos de Moriscos?, hemos de decir que todos y todos los nuestros. Te ha salido “rana” la pregunta. Nosotros nunca os lo vamos a preguntar, porque es vuestro derecho tener la tarjeta donde queráis, ni tampoco si estáis aquí empadronados, nosotros nunca os vamos a preguntar nada personal en un pleno.

Toma la palabra la portavoz del PSOE.- el comentario de “te ha salido rana” queda fuera de lugar.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS VOX

1.- No se retrase el acondicionamiento de los caminos.

2.- ruego al PSOE que cuando se venga a los plenos se traigan más preparados y con una argumentación y no se venga a hacer critica y montar follon.

#### MOCION POLITICA DEL PP

**MOCIÓN CONTRA LA TRAMITACIÓN DE UNA LEY DE AMNISTÍA** QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE MORISCOS, conforme a lo previsto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para elevar al Pleno la Propuesta de Acuerdo/Moción que trae su causa en la siguiente:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 15 de octubre de 1977 el Congreso de los Diputados aprobó la Ley de Amnistía que siguió el principio de reconciliación nacional que guio nuestra Transición a la democracia. La amnistía era una demanda social y una necesaria e imprescindible impugnación del ordenamiento jurídico de la dictadura. Fue uno de los instrumentos con los que se puso punto final a la represión que sufrió una parte de la sociedad española y uno de los grandes acuerdos que consolidaron nuestro camino a la democracia.

Durante la tramitación de la Constitución de 1978 se debatió la cuestión de la amnistía, ya que se presentaron dos enmiendas para que las Cortes Generales pudieran tener esa competencia. Las enmiendas fueron rechazadas y, por el contrario, se aprobó el artículo 62 que prohíbe indultos generales. Es decir, el perdón -que sí existe en nuestro ordenamiento y que está regulado en la Ley del Indulto-, debe ser siempre individualizado y nunca con carácter general.

En una democracia europea consolidada, como es la española de 2023, una amnistía, además, atenta contra algunos de los principios básicos del Estado de Derecho como son la exclusividad del poder judicial para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, la igualdad en la aplicación de la ley y la seguridad jurídica. Ni el legislador ni el poder ejecutivo pueden arrogarse la facultad de declarar inmune a un grupo de personas, borrar sus delitos e incluso evitar que sean juzgados como



cualquier otro ciudadano. Todo ello además mientras que tanto el Tribunal de Justicia de la UE como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos tienen pendiente resoluciones referidas a la cuestión, sobre la que se plantea la posible amnistía y que afectan a España.

En 2017 se produjo un intento de insurrección por parte de los poderes públicos de Cataluña contra el orden Constitucional. La reacción del Estado de Derecho fue la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la puesta en marcha de los instrumentos penales contra sus impulsores.

El Tribunal Supremo condenó a sus principales líderes a penas de entre 9 y 13 años por sedición y malversación. Algunos de sus principales responsables huyeron al extranjero. Desde entonces tratan de evitar la acción de los Tribunales españoles y europeos. No fue el único que lo hizo. El pasado 5 de septiembre Puigdemont condicionó la gobernabilidad de España a, entre otras cuestiones, la aprobación de una Ley de Amnistía que favorezca, entre otros, a los encausados por el referéndum ilegal de 2017, en ocasiones por hechos de una violencia extrema.

No es la primera vez que se plantea esta cuestión. Ya en 2021 se registró una iniciativa de estas características en el Congreso y los Letrados emitieron un informe contundente contrario a su tramitación. Además, tanto Pedro Sánchez como ministros de su Gobierno, Juan Carlos Campo, Fernando Grande Marlaska y Carmen Calvo, entre otros muchos dirigentes socialistas, afirmaron en el pasado la inconstitucionalidad de una posible amnistía.

Los hechos jurídicos siguen igual, pero han cambiado las circunstancias políticas. Pedro Sánchez, en un intento desesperado por conservar la Presidencia del Gobierno, se ha abierto a que se pueda tramitar una Proposición de Ley. Además de suponer una inconstitucionalidad flagrante, de nuevo se pretende utilizar un atajo para evitar los controles de legalidad del CGPJ, la Fiscalía y el Consejo de Estado.

El precio de la presidencia no sería solo exculpar centenares de delitos sino deslegitimar el Estado de Derecho y blanquear y considerar la legitimidad de la sedición que se llevó a cabo. En definitiva, un inasumible precio político para cualquier gobernante decente y que la falta de rechazo explícito y contundente por parte del Gobierno está causando una profunda conmoción social.

Por todo ello, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos presenta la siguiente:

#### PROPUESTA DE ACUERDOS

1. Rechaza cualquier tipo de amnistía o indulto generalizado para cualquier grupo de ciudadanos, cualquiera que sea su delito.
2. Considera que el imperio de la ley es la expresión de la voluntad popular, tal y como establece el preámbulo de la Constitución, y compromete a todos los poderes para su cumplimiento.
3. Anima a los dos partidos mayoritarios a buscar acuerdos de Estado que eviten que la sociedad española se vea sometida a las condiciones ilegales de partidos independentistas.
4. Dar traslado de estos acuerdos a Presidencia del Gobierno, a la Vicepresidencia primera y ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a la Vicepresidencia segunda y ministerio de Trabajo y Economía Social, al ministerio de Política Territorial, y a los portavoces parlamentarios en el Congreso y el Senado; así a la Junta de Gobierno de la FEMP.

Toma la palabra el portavoz de VOX, que manifiesta que no tenía conocimiento de que se iba a tratar esta moción y no lo he consultado con mi partido, por lo que no puedo manifestarme ni a favor ni en contra, por lo que me voy a abstener.  
No se producen más intervenciones.

La Alcaldesa somete a votación:

Votos a favor.- 7 (PP)

Votos en contra.- 0

Abstenciones.- 4 (VOX y PSOE)

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión siendo VEINTE HORAS Y CUARENTA Y OCHO MINUTOS, de todo lo cual DOY fe.

